

Editorial

La gestión de riesgos y su articulación con la gestión cooperativa

Risk management and its articulation with cooperative management

Gestão de riscos e sua articulação com a gestão de cooperativas

Yenileidys Lorenzo Cabezas¹  0000-0003-3681-8026  yeni1209@upr.edu.cu

¹ Doctora en Ciencias Pedagógicas. Directora de la revista Cooperativismo y Desarrollo. Profesora Titular de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

La gestión del riesgo constituye una temática actual que se sitúa como un elemento importante a tener en cuenta en el desarrollo de la actividad empresarial, precisamente, en el centro de preocupación de la administración (Bericiarto Pérez et al., 2017).

Su abordaje ha sido realizado por diversos especialistas desde miradas distintas, por lo general relacionados con los riesgos financieros y los riesgos operativos, así como los asociados al cumplimiento de la estrategia organizacional, cobrando esta última fuerza en el contexto actual.

En el orden teórico, el riesgo es entendido como la posibilidad de ocurrencia de una situación no deseada. Como la probabilidad de que la empresa no pueda enfrentar alguna situación inherente a su actividad, capaz de producir desviaciones positivas o negativas, generalmente, en detrimento del desempeño organizacional, constituyendo obstáculos para el logro de los objetivos (Bolaño Rodríguez et al., 2014; Celaya Figueroa & López Parra, 2004).

Los riesgos están presentes en cualquier tipo de actividad por simple que sea. A tal efecto, se deben establecer mecanismos de control para su correcta administración (Guerrero Aguiar et al., 2020). De ahí que, la gestión de riesgos se incorpore como una buena práctica en la planeación estratégica, convirtiéndose en una de las etapas del ciclo de planificación.



La gestión de riesgos es el conjunto de elementos de control que permiten encausar los objetivos de las instituciones mediante la identificación de oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Puede considerarse como la aplicación de estrategias y políticas a seguir para disminuir las consecuencias adversas que puedan provocar los riesgos, lo que permite agregar valor a los bienes, productos o servicios (Guerrero Aguiar et al., 2020).

Consiste, básicamente, en detectar oportunamente los diversos riesgos que puedan afectar a la empresa para, de esta forma, generar estrategias que se anticipen a ellos, con el objetivo de convertirlos en oportunidades de rentabilidad para la empresa (ISO, 2015).

Implica una administración holística, global, de los riesgos en todos los niveles de la organización, con el fin de facilitar el logro del direccionamiento estratégico y la toma de decisiones, teniendo en cuenta la interacción de la empresa con su entorno, la relación con los grupos de interés, la interrelación entre los procesos, así como la implementación de mecanismos que garanticen la continuidad del negocio y la protección de los recursos e intereses (Guerra Parada, 2021).

De ahí que, sea uno de los elementos más renovadores a considerar en el direccionamiento estratégico y el fortalecimiento del control interno, donde el recurso humano, como activo más importante, se ocupa de su identificación, tratamiento, revisión y monitoreo permanente.

Las referencias anteriores posibilitaron deducir que la gestión de riesgos constituye un proceso estrechamente relacionado a la gestión empresarial, al combinar funciones de planificación, organización, y control, y emplear recursos tanto humanos como materiales y financieros, que consta de etapas o pasos que se ejecutan de forma lógica y secuencial, en función de la reducción de pérdidas y el aprovechamiento de las oportunidades y capacidades de la organización.

Constituye una rama del conocimiento que utiliza las diversas técnicas de otras ramas de la ciencia, mediante la integración articulada por los principios, conceptos y herramientas de la gestión por procesos; con el fin de manejar los riesgos que se pueden manifestar en el contexto interno y externo donde se desarrolla una organización o entidad, ya sea de carácter industrial, comercial o de servicio público. Es analizado como un proceso lógico y sistemático que combina recursos financieros, materiales y humanos, para evaluar los riesgos potenciales que influyen en una actividad, función u organización y tomar decisiones en cuanto a su gestión de forma óptima (Tamayo Saborit et al., 2020).

Las ideas anteriores imponen analizar sus vínculos con la gestión empresarial en general y otras ramas del conocimiento. Las relaciones entre la gestión empresarial y la gestión de riesgos son estrechas, ésta constituye una especialidad dentro del amplio campo de actividad de la primera; su relación es de una parte hacia el todo, de lo específico hacia lo genérico.

Al considerar la gestión de riesgos, como una de las ramas especializadas de la gestión empresarial, se asume que comparte ciertas características, al tratarse de una herramienta de administración, que sigue métodos lógicos y sistemáticos para identificar, analizar, estimar, evaluar y manejar riesgos; que permite a quien la utilice aprovechar las oportunidades y minimizar las pérdidas, con un balance favorable entre costos y beneficios (Tamayo Saborit et al., 2020).

Entre las características compartidas sobresale que su objeto de estudio está constituido por las organizaciones; lo que implica que sea aplicable a empresas privadas o públicas; instituciones públicas y organismos estatales; instituciones privadas, así como, empresas cooperativas.

La empresa cooperativa es una asociación voluntaria de personas para satisfacer necesidades económicas y sociales de socios, empleados, comunidad y sociedad, mediante una empresa de propiedad común y administración democrática (Rivera Rodríguez & Labrador Machín, 2013).

La definición de cooperativa abordada anteriormente fundamenta su esencia, al constituirse como una asociación voluntaria de personas que se unen para instituir una empresa de propiedad colectiva, con administración democrática y que posee personalidad jurídica propia, para satisfacer sus necesidades económicas y sociales, contribuyendo así a su desarrollo y el de la sociedad en su conjunto, lo que determina una forma distintiva de gestión. La propia definición condiciona las particularidades de la gestión cooperativa, sobre todo su dualidad como empresa económica con una marcada finalidad social.

La gestión cooperativa se desarrolla en función de la evolución de la cooperativa, y está integrada por un conjunto de elementos que interactúan para planificar, organizar, dirigir y controlar la empresa en función de los objetivos empresariales, los que, para la cooperativa tienen un carácter dual (económicos y sociales), además de las regularidades que imponen a las funciones de la administración el cumplimiento de los principios y valores cooperativos (Fernández Lorenzo & Galarza Torres, 2023).

Las cooperativas poseen facultades gerenciales propias o externas, las cuales les permiten crear condiciones favorables y alcanzar así un nivel óptimo de eficiencia y eficacia, esto se debe, en gran medida; a que la gestión de estas empresas parte de la propia esencia de este tipo de organización, del desarrollo de su actividad económica, productiva y social, que están en correspondencia con las dimensiones que se desarrollan en ellas, lo cual marca la diferencia con el resto de las formas empresariales.

Estas entidades no están ajenas a las amenazas y vulnerabilidades propias del entorno en que se ubican, de ahí que, una adecuada gestión de los riesgos es imprescindible para su desarrollo y, a la vez, para el desarrollo local endógeno y del entorno natural, ambiental, tecnológico, socioeconómico y legal, en el cual despliegan su actividad.

La gestión de riesgos en una cooperativa se configura como un elemento fundamental para la consecución de estrategias, políticas y directrices que promuevan la participación de los miembros en la identificación, el análisis, la medición y el monitoreo de los diferentes tipos de riesgo, con el propósito de garantizar un nivel de seguridad sobre el cumplimiento de ellos y el logro de los objetivos de la organización.

Se considera como proceso sistemático y sistémico en la toma de decisiones de este tipo de organizaciones, por lo que se convierte en eje transversal del proceso de dirección y planeación estratégica y de control de gestión, para manejar eficazmente los riesgos que pueden afectar el normal desarrollo de la cooperativa; por tanto, constituye un reto estratégico si se quiere alcanzar un mejor desempeño, por lo que llega a convertirse en un componente básico de la gestión cooperativa.

Gestionar los riesgos correctamente puede ocasionar un efecto positivo en las cooperativas, una fuente de oportunidades que propicia la mejora de los procesos que en ella se llevan a cabo. Por lo que, su consecución desde un enfoque de gestión por procesos y desde las dimensiones de la gestión cooperativa, permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar la gestión integral de riesgos en las cooperativas, lo que contribuye a una mejor identificación y tratamiento de éstos, a tener mayor precisión de las actividades a realizar y al logro de los objetivos.

En este sentido, investigar cuáles son los sucesos que afectan o puedan afectar el quehacer socioeconómico de las cooperativas; las causas que los provocan y las posibles consecuencias, a fin de eliminar o reducir las amenazas y vulnerabilidades que impactan la eficiencia y eficacia de la

gestión cooperativa, deberá tener como punto de partida las particularidades de las dimensiones de la gestión cooperativa; así como, la identificación de los procesos estratégicos, claves y de apoyo de la cooperativa.

La identificación de los factores de riesgos que pueden incrementar la probabilidad de que ocurra un evento negativo que afecte los objetivos estratégicos de la cooperativa, por dimensiones, es medular y debe ser un proceso sistemático para identificar, localizar y valorar aquellos elementos, peligros, que tienen influencia significativa en la generación de riesgos, para contribuir a su eficaz manejo y lograr una mayor seguridad integral.

Evaluar la eficacia del proceso de gestión de riesgos y su impacto en la gestión económica, social, financiera y ambiental en la cooperativa, alertando de manera preventiva sobre cualquier insuficiencia, deficiencia y riesgos actuales y potenciales durante todo el proceso, permite lograr realmente los impactos planificados desde las dimensiones social, económica, ética y ambiental, en los plazos establecidos, con el menor costo económico-financiero, social y ambiental, posible.

El monitoreo es parte obligatoria de las condiciones para un buen funcionamiento de la gestión de riesgos. Pero para realizarse es necesario diseñar e implantar un sistema de mecanismos de medición y de seguimiento de las actividades expuestas a riesgos. El sistema de control tiene como tarea la sistematización de los datos del monitoreo, especialmente los resultados de la observación de los factores de riesgo, y si ellos se salen de las normas previstas, se debe tomar medidas de corrección.

La gestión de riesgos es un proceso dinámico, proactivo y, por tanto, cada una de las etapas deben actualizarse sistemáticamente, para cumplir con uno de los principios de la gestión de riesgo: la gestión del riesgo debe ser sistemática, estructurada y oportuna, de manera que contribuya a la eficacia y a resultados coherentes, comparables y fiables.

Las empresas cooperativas, adquieren mayor independencia y protagonismo en la toma de decisiones sobre cómo gestionar los riesgos actuales y futuros a los que se exponen, lo que permite romper esquemas tradicionales de gestión cooperativa, ya que convierte a la gestión de riesgos en uno de sus ejes transversales más importantes.

Sería importante entonces incorporar la gestión de riesgos al proceso de planeación estratégica, no solo en la etapa inicial, en la que se debe identificar los riesgos, sino que debe convertirse en eje transversal de todo el proceso de planificación y de dirección estratégica, por cuanto, el no

reconocimiento y evaluación de los riesgos puede conducir al fracaso o al incumplimiento de los objetivos, sobre todo los estratégicos (Meralla Cruz et al., 2023).

La gestión del riesgo como parte de la gestión cooperativa no se concibe como una actividad independiente separada de las actividades y procesos principales de la organización, por lo que estará enfocada desde las cuatro dimensiones de la gestión cooperativa y como parte integrante de la toma de decisiones.

Para que la gestión de riesgos sea efectiva debe estar alineada con las funciones claves de la organización; corresponde a la dirección definir las políticas, los objetivos estratégicos y los lineamientos de la gestión de riesgos, y a la vez realizar una continua revisión del proceso.

La gestión de riesgos mejora los procesos operativos, pues permite revisar continuamente los problemas o sucesos que se presentan y los riesgos potenciales, para actuar proactivamente y llevar a cabo correcciones, ajustes en los procesos de todo tipo, los productos y servicios que brinda la cooperativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bericiarto Pérez, F. A., Reyes Espinosa, M. V., & López Bastida, E. J. (2017). Aplicación de técnicas matemáticas de riesgo para la evaluación en las inversiones de la industria petrolera cubana. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(3), 283-289.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/643>
- Bolaño Rodríguez, Y., Alfonso Robaina, D., Pérez Barnés, A., & Arias Pérez, M. (2014). Modelo de Dirección Estratégica basado en la Administración de Riesgos. *Ingeniería Industrial*, 35(3), 344-357. <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/552>
- Celaya Figueroa, R., & López Parra, M. E. (2004). ¿Cómo determinar su riesgo empresarial? *Revista Escuela de Administración de Negocios*, (52), 68-75.
<https://doi.org/10.21158/01208160.n52.2004.309>
- Fernández Lorenzo, A., & Galarza Torres, S. P. (2023). El Cooperativismo en Ecuador: Actualidad y perspectivas. *Cooperativismo y Desarrollo*, 11(3), e639.
<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/639>

Disponible en: <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/719>

Guerra Parada, J. A. (2021). La Gestión del Riesgo Empresarial. *Revista Empresarial & Laboral*.
<https://revistaempresarial.com/empresas/la-gestion-del-riesgo-empresarial>

Guerrero Aguiar, M., Medina León, A., & Nogueira Rivera, D. (2020). Procedimiento de gestión de riesgos como apoyo a la toma de decisiones. *Ingeniería Industrial*, 41(1), 1-14.
<https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/977>

ISO. (2015). *Sistemas de gestión de la calidad-Requisitos (ISO 9001)*. International Organization for Standardization. <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9001:ed-5:v1:en>

Meralla Cruz, M. del C., Lorenzo Cabezas, Y., & Cruz Bravo, M. M. (2023). La gestión integral de riesgos y seguros: Rasgos distintivos en las cooperativas agropecuarias. *Cooperativismo y Desarrollo*, 11(3), e700. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/700>

Rivera Rodríguez, C. A., & Labrador Machín, O. (2013). Bases teóricas y metodológicas de la cooperación y el cooperativismo. *Cooperativismo y Desarrollo*, 1(2), 143-154.
<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/50>

Tamayo Saborit, M., González Capote, D., Mata Varela, M. de la C., Fornet Batista, J. D., & Cabrera Álvarez, E. N. (2020). *La gestión de riesgos. Herramientas estratégicas de gestión empresarial*. Universidad Metropolitana. <https://repositorio.umet.edu.ec/handle/67000/114>



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional